

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EQUIPOS ELECTRONICOS
ECUADOR MARTINEZ Y CALVOPIÑA Y ASOCIADOS CIA LTDA.**

Se hacen presentes a la reunión convocada a los socios de la empresa hoy 24 de marzo del 2017, a las 18:00 horas de la tarde, en las instalaciones operativas de la empresa **EQUIPOS ELECTRONICOS ECUADOR MARTINEZ Y CALVOPIÑA Y ASOCIADOS CIA LTDA**, representando el 100% del capital accionario. Con lo expuesto a la facultad y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios por cada uno de los socios quien conforma el 100% del capital social; por lo que existe el quorum reglamentario para realizar Junta General y procede la Srta. Secretaria a dar lectura al orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016
2. Lectura del informe de comisario

Desarrollo

- En referencia a la lectura efectuada por secretaria, el accionista el Señor Miguel Martínez socio mayoritario manifiesta que todos los ingresos de la actividad económica y operacional se encuentran debidamente justificados con respaldos tanto de ingresos como egresos y todo los movimientos fueron claros y transparentes, no existe observaciones a la misma razón por la cual se procede la aprobación del Estado Financiero correspondiente al año 2016, y es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.
- Luego de aprobar por unanimidad de los Estados Financieros prosigue a dar lectura de su informe la Sra. Diana Chicaiza, comisario de la compañía.
- Por ultimo el Ing. Miguel Martínez Gerente General en esta junta da lectura de su informe el mismo que se acepta y se agradece por su intervención en esta junta.

La señora presidenta, da un receso de 30 min para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las veinte horas con 30 minutos, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada y se procede a registrarla en los libros sociales de la empresa.

Se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Sr. Nomb

PRESIDENTE

Sra. Sr

SECRETARIA